



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 1ER. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RESTAURACIÓN, PROV. DAJABÓN.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$35,115,817.49.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género y al menos un 25% en Gastos de Capital e Inversión, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios al 1er. Trimestre 2026	%	Total Ingresos Propios al 1er. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 1er. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 1er. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	9,488,575.00	27%	1,869,000.00	28%	60,000.00	14%	1,732,188.83	28%	115,982.47
Servicios municipales diversos	12,720,109.81	36%	2,830,229.00	42%	251,000.00	58%	2,830,229.00	43%	27,251.88
Prog. Ed., Género y Salud	1,594,572.82	5%	300,000.00	4%	-	0%	298,817.15	5%	17,480.67
Gastos de capital e inversión	11,312,559.86	32%	1,759,343.00	26%	125,000.00	29%	1,759,343.00	27%	184,095.14
Total====>	35,115,817.49	100%	6,758,572.00	100%	436,000.00	100%	6,620,577.98	100%	344,810.16

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 1er. trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 40%.